Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 AGO. 2007

RES.H.Nº 911-07

Expte.No. 4226/07

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Profesor Adjunto, con dedicación simple, en la asignatura *"Teoría y Práctica de la Fotografía"*, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CS No.194/07 se autorizó a la Facultad de Humanidades a convocar el llamado a concurso de referencia;

Que por Resolución H.No.781/07 se dispuso el llamado correspondiente estableciendo que el período de inscripción de interesados será entre el 13 y el 29 de agosto del corriente año;

Que la Coordinadora de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, Prof. Amalia Carrique, en reunión con las autoridades de esta Facultad, manifestó que en virtud de que la vacante existente para dicha asignatura es de Profesor Adjunto con dedicación *Semiexclusiva*, solicitará la anulación del presente llamado para que se convoque con la dedicación correcta;

Que preventivamente es recomendable suspender el período de inscripción de interesados hasta tanto se clarifique esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- SUSPENDER el inicio de la inscripción de interesados en el llamado a concurso regular para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple, en la asignatura "Teoría y Práctica de la Fotografía", aprobado por Resolución H.No.781/07, hasta tanto se resuelva acerca de la continuidad del presente llamado.

ARTÍCULO 2º.- DÉSE PUBLICIDAD, y comuníquese a la Carrera de Ciencias de la Comunicación y Departamento Docencia.

mda

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Prof. LOR de MARIA del V. RAZAL
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.